

administración local

AYUNTAMIENTOS

LA SOLANA

Advertido error en las bases de convocatoria para cubrir siete plazas de Policía Local del Cuerpo de Policía Local de La Solana, mediante turno libre, aprobadas mediante Decreto número 2019/887 de fecha 16 de agosto y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 158, de fecha 21 de agosto de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local.

Resuelvo:

Primero.- Aprobar la rectificación de las bases en el sentido siguiente:

Base tercera.- Solicitudes:

3.6.- Donde dice: “los derechos de examen serán de 30 euros, y se ingresarán en la caja de la corporación, en el numero de cuenta corriente ES 6231902048082018061529”;

Debe decir: “ los derechos de examen serán de 12,02 euros y se ingresarán en la Caja de la Corporación, en el número de cuenta corriente ES34-2100-4230-2522-0000-7006”.

Segundo.- Proceder a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Anuncio número 3050

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>